reales al mes en Murcia.

se suscribe en la administracion, S. Lorenzo, A1.

Urs. al mesen la provincia.

Precio de los anuncios tres cuartos cada linea.

## DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 255.

Martes 4 de Enero de 1859.

Año II.

# CORRESPONDENCIA PARTICULAR

LA PAZ.

Llegaron las entradas consistentes en filetes de perdiz con trufas, vino Chato en Gouteuac, en Aspikes à la Reina, vino Khin Marcobruner en filetes de lenguado à la Veron, vino Chato d'Issay, en Foygras al aspike vino Rhin, leyéndose en los platos ley de bancos agrícolas, industriales y de descuento.

Sirvióse despues un magnifico ponche á la romana, y si usted no ha entendido per lo dicho qué cosa comieron los diputados, en el mismo caso estoy yo y lo

están los padres de la patria.

El nombre no hace al caso, ello tenia buen gusto, y pasemos del ponche à las legumbres: sirvieron Pelit-Chouse de Bruse'as, y guisantes à la francesa con vino Chato Tautermel teniendo los platos por divisa. Ley de sociedades de crédito.

Por asados tuvieron Chochas à la Perique. Galantinas, Jamones de Wesfalia y Bastiltones de gallina con vino Champagne trappé, y un letrero en los platos que decia, Ley de compañías de seguros.

Cinco platos de dulces siguieron, saboreados con vino Pedro Jimenez de Jerez, a los cuales dominaban Macedoin de fre-il wateren contra el arregio Hevado à cabo tas, Crocambour de naranjas, Bubás á la últimamente por este diplomático cerca napolitana, Gutrau-Compiegné y Nougus à la parisien, destacando del fondo de los platos las palabras, moralidad, economia. laboriosidad, independencia y patriotismo., cirse quedó completamente consolidada.

Llegaron los postres y con ellos los brindis, que como eramatural empezaron por Martinez de la Rosa, à la Reina, al Rey, al Principe, la Infanta, y a los diputados nuevos, y concluyeron por Premio Real, à la macion española, Union li-

beral y O'Donnell.

La G ceta empieza ya a fjustificar mis ] observaciones anteriores; lean ustedes en ella las alteraciones introducidas en el contra de la política que sigue la Corona y sus ministres responsables, en la contestacion al mensaje.

En verdad, amigo mio, veo que le voy tomando aficion a la correspondencia; pues me alargo mas de lo regular. Yo le l aconsejo que si no puede publicarla en un solo dia, lo haga en dos o mas: al fin es un entretenimiento para sus lectores, y va que gasten sus boras de solaz à costa de mis averignaciones que me concecome el derecho de estenderme lo que guste: ellos lo tienen de doblar la hoja.cuan-l

do les plazca; y váyase lo uno por lo otro.

No faltaban hasta hoy personas que sostuviesen el absurdo de que nuestro embajador en Roma habia tomado plaza en «La Union liberal» para cargarse con

el santo y la limosna.

La juventud que milita en este partido, miraba por esta causa de reojo á don Alejandro, y el nuevo periódico que se publica en esta corte, titulado La Union, y que blasona de no entrar en este partido con papeles moderados ni progresistas, ha venido combatiendo sin cesar desde su salida á la tendencia monista, á su ór-Martinez de la Rosa para la presidencia del Congreso, per creerlo amigo mas de Mon que de O'Donnell.

Ayer ha dado la mayoría del Congreso una prueba de su sinceridad á la causa del conde de Lucena, y ha desaparecido por completo el motivo en que se fundaban las oposiciones para creer descubrir en el ministerio de la Gobernacion mayores simpatias per Mon que por «La Union liberal» tal como se ha planteado.

Los amigos mas personales, mas afectos y sínceros del embajador en Paris de la Santa Sede, desapareciendo así todo dualismo, y dando una fuerza tan decisiva à la situacion, que ayer puede de-

No lo dude usted, ayer ha tenido el gobienno el triunfo mas completo, mas signisicativo é importante de esta legislatura al desecharse por la camara popular

la enmienda del señor Moyano.

No bastó que Pidal, cuñade de Mon, la defendiese; no fué suficiente que se dirigiese à los amigos de don Alejandro diciéndoles que era diputado de la mayoria, como para darles à entender que no supreme tribunal de Guerra y Marina, y por votar con él en aquella cuestion deobserven si los que salen y entran son o jaban de ser ministeriales, todo sué inúno senadores, y si votaron en pró ó en til, hasta el mismo señor Escario dió su voto al gobierno, desapareciendo toda rémora à la marcha liberal del gabinete O'Donnell-Posada.

Voy à terminar esta carta diciendo à usted que el señor Orovio ha cedido su turno para hablar al conde de San Luis en los debates sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Sartorius desconoce sin duda el estado de la opinion pública, y va probablemente à provocar debates que le han de ser perjudicialismos.

El ministerio actual se ha sabido colo-

car à una altura de moralidail, de respetabilidad, y de legalidad tan considerable; tiene tanta fuerza constitucional desde que se abrieron las Córtes, que no podia el conde de San Luis escojer peores circunstancias para su reabilitacion, si de reabilitarse trata. Los caballos de Vicalvaro conmovieron al pais desde el Pirineo á las columnas de Hércules; no pudo ser ni mas legitimo el alzamiento, ni mas provocado, ni mas saludable, y el debate que todos esperan promueva este diputado, que tan tranquila, cómoda y confortablemente vive, si se lo ha inspirado la ambicion de figurar, lo precipita este gano La Epoca. y hasta à la eleccion de mal consejero, y sin son amigos políticos. no le quieren bien de cierto ó les ahoga la impaciencia. Usted verá como mis conjeturas se realizan: las palabras de O Donnell y de algun diputado de los nuevos van à caer sobre la cabeza de San Luis como plomo derretido.

Soy de usted con toda consideracion. seguro servidor q. s. m. b.-Montano.

CONTINUA la esposicion dirigida al excelentisimo señor ministro de Fomento.

3.º Punto de vista admistrativo. Condiciones estralégicas. Facilidades de esplotacion.

El trazado de Alicante no nos puede ni un instante disputar la superioridad en este orden de ideas, porque del empalme en un mismo punto de las tres lineas de Valencia, Alicante y Cartagena, resultan inmensas ventajasque aparecen de seguida, sin que sea necesario que nos estendamos mucho sobre ellas.

Esas ventajas son las que decidieron á la comision de 1853 à aconsejar el pnnto de Vecla como el en que debia hacer.

se el empalme de las tres lineas.

En primer lugar, la Venta de la Encina se encuentra destinada á ser para el Estado un punto estratégico de la mas alta importancia, porque desde él podria el gobierno vigilar à la vez sus trespuertos del Mediterráneo, que se hallarian bajo su mano mas inmediata, mandando con suma facilidad tropas para protejer cualquiera de ellos en caso necesario. Por el pronto clarsenal de Cartagena provecria fácilmente de toda especie de materiales à Alicante, y Valencia, y vice-versa, recibiria de ellos los que necesitase.

Despues, sacilidades de todos los dias para los telégrafos, para los correos, para el servicio de vigilancia resultarian de le reunion en un mismo punto de las treslineas.

(Se continuará.)

Cartas insuficientemente franqueadas. Núm. 184. Francisco Riquelme, soldado. -Habana.

#### SECCION DE MINAS.

Relacion de las minas cuyos registros han sido aprobados con secha 29 de diciembre.

Nombre de la mina. — Termino y diputacion.—Parage y terreno donde está.— Registrador y su vecindad.—Número de pertenencias y clase de mineral.

Victoria.=Aguilas, Tévar.=Bco. de los Arrieros, cuerda del Albaidar, ts. de D. Juan Fajardo.= Don Lorenzo Fernandez Pastor, de esta capital. =1 mina ferruginosa.

La Bilbaina.=Id., Garrobillo.=Umbria de Pinilla, en propiedad de D: Jacinto Alcaráz.=Pedro Mulero Diaz, de Cartagena.—2 plomo y hierro argentifero.

Dolores Remigio.=Id., Tévar.=Ts. de los herederos de D. Narciso Terrer, czo. del Cimbre. =D. Vicente Diaz Gonzalez, de Aguilas.=Idem plomiza.

El Patrocinio de Ntra. Sra.=Id., id.=Bco. de las Esparragueras, ts. de los herederos de Joaquin Ruiz Abreu.=Andrés Gimenez García, de id. =Id. cobre argentifero.

S. Francisco Soto.=Id., Cope.=Ts. de la viuda de Asensio Fernandez .= Francisco Soto Sendon, de Cartagena.=1 plomiza.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Telesforo papa y mártir. Jubileo.

Estará en la iglesia de Santa Catalina.

## SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almudi. Trigo del pais. . . fan. de 43 à 52 rs. Geja. . . . . . . . . de

Cebada. . . . . . . de 19 á 20 Maiz. . . . . . . . . de 20 á 23

#### ANUNCIOS.

#### Píldoras depurativas universales DEL DR. RORRELL.

Exigen rigorosamente el sello de Bor

rell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas pildoras, recomendadas por los primelos médicos de España en las siguienesenfermedades:

Herpcs.	Palpitaciones del
letericia.	corazon.
Incontinencia de	Gota.
orina.	Reumatismo.
Paralísis.	Convulsiones.
Mal de piedra.	Ulceras.
Asmas.	Escrófulas.
Ataques nerviosos.	Granos, diviesos, etc.
Inapetencia.	Sitilis.
Precio de cada ca	ija, OCHO reales.
Control of the contro	3-7

Madrid: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. Barcelona: calle del Asal: 10, núm. 12. Murcia: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastià. Valencia: señores Capafor y Tarrat.

Por todo lo no firmado, el director; propietario y editor responsable. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de La Paz, á cargo de R. Almazan, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

## REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con undnime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no vá á buscar otros remedios para curar sus delencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutiferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion. mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Uncuento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pa-recería fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unquento Holloway es eficacisimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultas. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras.

Enfermedades del cútis. del higado. . . } Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas.

Frialdad 6 falta de calor en las estremidades.

Inflamaciones internas y esternas.

Gota. Lamparones. Males de las piernas. -- de los pechos.

-- de los ojos.

Quemaduras. Reumatismo. Supuraciones pátridas -Ulceras en la boca

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244.

y New York, Maiden Lane, 80. En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos,

Calle Mayor, púm 17. En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerias. En España los precios al pormenor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. . . . . . . . . tres onzas. . . . . . . . 18

. . . . seis onzas. . . . . . . 28 Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. — Cartagena D. Serafina Gimenez de Marques. = Lorca, Isaura. = Valencia, Domingo. = Almería, Carrascosa = Alicante, Soler y Estruch. = Antequera, Palma y Checa.

## Unico depósito en París en la botica Rogé:

RUE VIVIENNE NUM. 12.

# POLVOS DE ROGE

para preparar por sí mismo. LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE

aprobada por la Academia imperial de medicina.

Segun el informe inserto en el Boletin de la Academia (sesion del 25 de mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Sedlitz, y Mr. Rogé á quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el único que ha determinado las circunstancias favorables de su disolucion. and the second of the second of the

#### PREPARACION FACIL.

Con objeto de hacer cómoda para todos y en l elementos, menos el agua, que componen su licualquier circunstancia la preparacion de su limonada purgante, cuvo uso se hace cada vez nas popular, ha reunido el autor en un frasquito, bajo el nombre de Polvos de Roge, todos los stener la verdadera limonada de Rogé.

monada de 50 gramas de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, segun se dice en la instruccion, para ob-

#### CONSERVACION INDEFINIDA.

deseable, particularmente en el campo, en provincias, en el estrangero y en navegaciones y [

Los Polvos de Rogé son de fácil trasporte y por toda clase de personas que descen procude conservacion segura, ventajas que la hacen rarse un purgante para servirse ellas mismas en caso necesario.

NOTA. Los Polvos de Rogé no se venden mas que en frascos cubiertos de papel color de naranja con una ctiqueta que lleva la firma del inventor y estampadas las medallas que le han sido concedidas por el gobierno.

Ilay depósitos establecidos en todas las ciudades de Francia y del estrangero. Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 49, en París.

En Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, á 12 rs. En MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 24 - 7